



Con fecha 2 de septiembre de 2025 se procedió al nombramiento de la Comisión evaluadora que mediante *Resolución de la Subsecretaría por la que se regula la fase de prácticas que deben realizar los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, por concurso-oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional convocados por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, modificada por la Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría* era la encargada de evaluar a los aspirantes al término del proceso.

Dado que se ha producido la baja de una de sus miembros, procede la sustitución de esta a fin de cumplimentar lo recogido en la mencionada resolución en su apartado primero punto 2, quedando completada como sigue:

Manuel Blanco Roldán (PRESIDENTE)	Jefe del Servicio de Inspección
María Victoria Menchacatorre Ruiz	Jefa de la UPE
Jesús Vidal Morcillo García	Inspector de Educación
Joaquín Carrillo Gracia	Director del IES Enrique Nieto
Antonio Campos Soto	Director del IES Miguel Fernández

En Melilla a 10 de febrero de 2025.

Fdo: Elena Fernández Treviño
DIRECTORA PROVINCIAL DEL MEFPD



CSV : GEN-cd7e-b055-f0fe-abf0-df6d-3058-974a-c434

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ELENA FERNANDEZ TREVIÑO | FECHA : 10/02/2026 11:36 | NOTAS : F